

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Acuerdo de 31 de mayo de 2024, de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, por el que se abre un periodo de información pública sobre los expedientes de las instalaciones que van a ser excluidas en el periodo de asignación 2026-2030, de la fase IV del régimen de comercio de derechos de emisión de los gases de efecto invernadero (2021-2030).*

La Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo, en el artículo 27 referido a la «Exclusión de las pequeñas instalaciones sujetas a medidas equivalentes» recoge un trámite de información pública de la documentación, que se detalla en el mencionado artículo, relacionada con la exclusión del régimen de comercio de derechos de emisión de las instalaciones que lo hayan solicitado.

La Directiva 2003/87/CE por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión y la Decisión (UE) 2015/1814, relativa al establecimiento y funcionamiento de una reserva de estabilidad del mercado en el marco del régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión, modificada por la Directiva (UE) 2023/959 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023, recoge en el citado artículo 27 la opción de exclusión de las pequeñas instalaciones sujetas a medidas equivalentes. La documentación relacionada con la exclusión de estas instalaciones, que se detalla en el mencionado artículo, debe ponerse a disposición del público.

La disposición adicional 4.<sup>a</sup> «Exclusión de instalaciones de pequeño tamaño» de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, establece que el órgano competente debe realizar un trámite de información pública no inferior a tres meses.

En virtud de la competencia atribuida por el artículo 9, apartado n), del Decreto 18/2024, de 29 de enero, por el que se modifica el Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1, apartado e), de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

#### A C U E R D O

Primero. La apertura de un periodo de información pública de las instalaciones que se relacionan en el anexo, cuyos titulares han solicitado ser excluidas del periodo de asignación de 2026-2030, de la Fase IV del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (2021-2030).

Segundo. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente acuerdo, a fin de que durante el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente de su publicación, se puedan realizar las alegaciones que se consideren pertinentes teniendo en cuenta que debe presentarse una alegación por instalación.

00303180

Tercero. Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en el Portal de Transparencia a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/503218.html>  
en cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa establecidas en el artículo 13 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, así como en las dependencias de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en la calle Manuel Siurot, número 50, de Sevilla, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes salvo días festivos.

Cuarto. Las alegaciones que se deseen formular a los expedientes de las instalaciones que han solicitado exclusión deberán dirigirse a la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, y se presentarán de conformidad con el artículo 14, apartados 1 y 2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De conformidad con el artículo 16.4 las alegaciones podrán presentarse:

a) Preferentemente en formato electrónico en el Registro Electrónico Único en la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la Presentación Electrónica General, cuya url es la siguiente:

[https://ws094.juntadeandalucia.es/V\\_virtual/SolicitarTicket?v=PEG](https://ws094.juntadeandalucia.es/V_virtual/SolicitarTicket?v=PEG)

o en los registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

b) En formato papel en las Oficinas de Asistencia en materia de Registro de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en la calle Tabladilla, s/n, 41071 Sevilla, o bien, en cualquiera otra.

Sevilla, 31 de mayo de 2024.- La Directora General, María del Carmen Jiménez Parrado.

#### ANEXO I

INSTALACIONES CUYOS TITULARES HAN SOLICITADO SER EXCLUIDAS DEL RÉGIMEN DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DURANTE EL PERIODO DE ASIGNACIÓN 2026-2030, DE LA FASE IV DEL RÉGIMEN DE COMERCIO DE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (2021-2030)

Id. único	Titular	Centro de Trabajo	Municipio	Provincia	Núm. Registro RENADE
3	CALES GRANADA, S.A.	CALES GRANADA	HUÉTOR SANTILLÁN	GRANADA	ES011806000003
58	COTTON SOUTH, S.L	COTTON SOUTH	FONELAS	GRANADA	ES011809000065
78	CERÁMICA DE ALHABIA, S.L.	CERÁMICA DE ALHABIA	ALHABIA	ALMERÍA	ES010408000087
90	CERÁMICA GAYGA, S.L.	CERÁMICA GAYGA	BAILÉN	JAÉN	ES012308000099
94	CERÁMICA INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE BAILÉN, S.L.	CERÁMICA INDUSTRIAL SAN FRANCISCO DE BAILÉN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000103
95	CERAMIREJO, S.L.	JUAN VILLAREJO	BAILÉN	JAÉN	ES012308000105
97	CERÁMICA LA ANDALUZA DE BAILÉN, S.L.	CERÁMICA LA ANDALUZA DE BAILÉN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000107
104	CERÁMICA LA UNIÓN, S.L.	CERÁMICA LA UNIÓN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000114

00303180

Id. único	Titular	Centro de Trabajo	Municipio	Provincia	Núm. Registro RENADE
113	CERÁMICA MALPESA, S.A	CERÁMICA MALPESA, S.A (Fábricas M1, M2, M3, M4)	VILLANUEVA DE LA REINA	JAÉN	ES012308000123
120	TORRES PADILLA, S.L.	CERÁMICA SAN JUAN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000130
125	FABRICACIÓN DE LADRILLOS A.G.-2, S.L.	FABRICACIÓN DE LADRILLOS A.G.-2, S.L.	HERRERA	SEVILLA	ES012908000136
131	INDUCERAMA, S.L.	INDUCERAMA	MÁLAGA	MÁLAGA	ES012908000142
135	BAICERAM, S.L.	LADRILLOS BAILÉN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000146
138	LADRILLOS SUSPIRO DEL MORO, S.L.	LADRILLOS SUSPIRO DEL MORO	OTURA	GRANADA	ES011808000149
149	REFRACTARIOS ANDALUCÍA, S.L.	REFRACTARIOS ANDALUCÍA	GUADALCANAL	SEVILLA	ES014108000160
152	SAN JACINTO DE BAILÉN, S.L.	SAN JACINTO DE BAILÉN	BAILÉN	JAÉN	ES012308000163
838	FABRICACIÓN DE LADRILLOS A.G. TECNO-TRES, S.L.	FABRICACIÓN DE LADRILLOS A.G. TECNO-TRES	HERRERA	SEVILLA	ES012908000960
846	DERETIL, S.A.	FÁBRICA DE VILLARICOS	CUEVAS DEL ALMANZORA	ALMERÍA	ES010401000998
863	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	LA ATALAYA	UTRERA	SEVILLA	ES014101001015
871	CERVEZAS SAN MIGUEL, S.L.U.	FÁBRICA DE MÁLAGA	MÁLAGA	MÁLAGA	ES012901001023
90038	MARQUESADO SOLAR, S.L.	CENTRAL TERMOSOLAR ANDASOL-3	ALDEIRE	GRANADA	ES011801001296
212922	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO	SEVILLA	SEVILLA	ES01411C19-6836
23527781	CERAMICA MIRAMAR S.L.	CERAMICA MIRAMAR	BAILÉN	JAÉN	ES012308000963
220523	LINARES BODIESEL TECHNOLOGY, S.L.	LINARES BODIESEL TECHNOLOGY, S.L.	LINARES	JAÉN	ES01231C23-22601383
220694	TERRABRICK, S.L.	TERRABRICK	BAILÉN	JAÉN	ES01231323-45145311
Pte.de asignación	YESOS, ESCAYOLAS Y DERIVADOS, S.A. (YEDESA)	PLANTA DE YEDESA	ANTAS	ALMERÍA	----
Pte.de asignación	YESOS LAS LAGUNAS, S.A.	YESOS LAS LAGUNAS	ARCHIDONA	MÁLAGA	----
Pte.de asignación	HNOS. RUIZ DORANTES, S.L.	FÁBRICA DE YESO Y ESCAYOLAS HNOS. RUIZ DORANTES, S.L.	LEBRIJA	SEVILLA	----
Pte.de asignación	PLADUR GYPSUM, S.A.U.	FÁBRICA DE ALGISS MARTOS	MARTOS	JAÉN	----
Pte.de asignación	SAINT-GOBAIN PLACO IBÉRICA, S.A.	FÁBRICA DE MORÓN DE LA FRONTERA	MORÓN DE LA FRONTERA	SEVILLA	----